CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dirección General de los Registros Públicos

Proyecto 050612 "PROGRAMA DE CATASTRO REGISTRAL - PROCAR"
Convenio de Préstamo 1448/OC-PR, BID

Contratación Directa UGP N° 09/11 - PAC 226.006

"Adquisición de Impresoras y Multifuncionales"

INFORME DE EVALUACIÒN

1. En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de Noviembre del año dos mil once, siendo las 14:00 horas, se reúnen en la Unidad Gerenciadora del Proyecto – Dirección General de los Registros Públicos, sita en Alonso y Testanova, las personas abajo firmantes integrantes del Comité de Evaluación establecido según la Resolución N° 61/11 **(Anexo 1)**, para proceder a la revisión de las ofertas presentadas correspondientes a la **Contratación Directa UGP N° 09/11** para la **"Adquisición de Impresoras y Multifuncionales"**, en el marco del Proyecto N° 050612.

2. Conforme el Acta de Apertura **(Anexo 2)**, las empresas que presentaron ofertas en tiempo y forma son las siguientes:

   1. DICOPAR S.R.L.
   2. CASA LYONS
   3. DATA SYSTEMS S.A.E.C.A

3. Acto seguido, se procede a la verificación de las propuestas presentadas, dejando constancia que se considerarán los precios unitarios, de manera a determinar la empresa con la oferta más baja.

4. Asimismo se verifica la presentación de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en el pliego de bases y condiciones, concluyendo que todas las empresas cumplen satisfactoriamente con lo requerido.

5. Finalmente considerando el resultado de la evaluación y el cuadro comparativo de ofertas **(Anexo 3)**, este Comité recomienda la adjudicación por el total por presentar la oferta con el precio más bajo y cumplir con las disposiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**

6. Siendo las 14:30 horas del mismo día se levanta la sesión y en señal de conformidad firman esta acta las personas citadas más arriba, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.

Lic. HUGO RODRIGUEZ
Técnico Administrativo
PROCAR / C.S.J.

Carla Casaccia
Carla Casaccia
Asist. Técn. Adm.
PROCAR / C.S.J.

Lic. JORGE POMPA
Técnico Informático
PROCAR / C S.J

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dirección General de los Registros Públicos

RESOLUCIÓN N° 61 /11

POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LOS PROCESOS: UGP 09/2011 – ID 226006 "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS Y MULTIFUNCIONALES", UGP 10/2011 – ID 226010 "ADQUISICIÓN DE MÓDULOS PARA SWITCH DE CORE CISCO", UGP 11/2011 – ID 222276 "ADQUISICIÓN DE PROYECTOR MULTIMEDIA", UGP 12/2011 – ID 214658 "SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN ANTIVIRUS SYMANTEC", UGP 13/2011 – 222200 "ADQUISICION DE SOFTWARE DE GESTIÓN DE RED CISCO" Y UGP 14/2011 – 223387 "SERVICIOS TÉCNICOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DE ALMACENAMIENTO MASIVO (STORAGE)", EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CATASTRO REGISTRAL – PROCAR, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, FINANCIADO CON FONDOS DE RECURSOS INSTITUCIONALES.

Asunción, 16 de Noviembre de 2011

VISTA: La Ley No. 2051/03 "de Contrataciones Públicas"; la Ley No. 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y sus reglamentaciones.--------

La Ley No. 4.249 "Que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011" y su Decreto Reglamentario.----------

El Artículo 27 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, "Por el cual las convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente".----------

CONSIDERANDO: Que, se ve la necesidad de contar con un Comité Evaluador que estudiará el contenido de las ofertas para determinar si los Oferentes reúnen las condiciones requeridas en los documentos de los concursos mencionados, considerando los criterios establecidos en los Pliegos de Bases y Condiciones (PBC) respectivos; para los procesos UGP N° 09/2011, UGP N° 10/2011, UGP N° 11/2011, UGP N° 12/2011, UGP N° 13/2011 y UGP N° 14/2011.----------

Que, el órgano oficial de difusión de las contrataciones públicas, es la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de su página web www.dncp.gov.py. ----------

POR TANTO: LA VICE DIRECTORA DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y COORDINADORA DE LA UGP DEL PROYECTO PROCAR,

RESUELVE:

ART.1°: **DESIGNAR** al **Lic. Hugo Rodríguez**, Coordinador Administrativo; a la **Lic. Carla Casaccia**, Asistente Técnica Administrativa; al **Lic. Jorge Pompa**, Coordinador Informático; y, al **Lic. Jaime Osorio**, Soporte de Infraestructura Informática; a los efectos de conformar el **COMITÉ DE EVALUACIÓN** para los procesos:

N.P. María Victoria Pavón de Colo
Vice-Directora

UGP 09/2011 – ID 226006 "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS Y MULTIFUNCIONALES".----------
UGP 10/2011 – ID 226010 "ADQUISICIÓN DE MÓDULOS PARA SWITCH DE CORE CISCO".----------
UGP 11/2011 – ID 222276 "ADQUISICIÓN DE PROYECTOR MULTIMEDIA".----------
UGP 12/2011 – ID 214658 "SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN ANTIVIRUS SYMANTEC".----------
UGP 13/2011 – 222200 "ADQUISICION DE SOFTWARE DE GESTIÓN DE RED CISCO".----------
UGP 14/2011 – 223387 "SERVICIOS TÉCNICOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DE ALMACENAMIENTO MASIVO (STORAGE).----------

ART.2°: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido que fuere archivar.----------

Dirección General de los Registros Públicos
N.P. María Victoria Pavón de Lajo
Vice-Directora

PODER JUDICIAL
DIRECCION
REGISTRO PUBLICO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dirección General de los Registros Públicos

Proyecto 00050612 "PROGRAMA DE CATASTRO REGISTRAL - PROCAR"
Convenio de Préstamo 1448/OC-PR, BID

Contratación Directa UGP N° 09/11 - PAC 226.006

"Adquisición de Impresoras y Multifuncionales"

ACTA DE APERTURA

1. En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de Noviembre del año dos mil once, siendo las 11:30 horas, se reúnen en Acto Público en las oficinas de la Unidad Gerenciadora del Proyecto – Dirección General de los Registros Públicos, sita en Alonso y Testanova, las personas que se detallan a continuación, con el fin de proceder a la Apertura de los Sobres conteniendo las ofertas solicitadas durante el periodo de prórroga, correspondientes a la **Contratación Directa UGP N° 09/11** para la **"Adquisición de Impresoras y Multifuncionales"**, en el marco del Proyecto N° 50612, que cuenta con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Recursos Institucionales.

2. Asisten al acto las siguientes personas del Área Administrativa en representación de la Unidad Gerenciadora del Proyecto PROCAR:
   - Lic. Hugo Rodríguez
   - Lic. Carla Casaccia; y el
   - Lic. Jorge Pompa

   Se hace constar, que mediante la CIRCULAR N° 1 se ha comunicado la prórroga de la fecha tope de presentación y apertura de ofertas al día MIERCOLES 23 DE NOVIEMBRE DEL 2011 hasta las 11:00 hs., en cumplimiento a la Resolución DNCP N° 805/09 "Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de contratación directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación".

3. Acto seguido, se procede a dar inicio a la apertura de los sobres que presentaron oferta durante el periodo de prórroga, indicando la siguiente información:

EMPRESA	PRESUPUESTO TOTAL Guaraníes
1. DICOPAR S.R.L.	138.400.000
2. DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	122.910.000
3. CASA LYONS	146.900.000

4. Siendo las 11:45 horas del mismo día se concluye el acto de apertura de sobres y en señal de conformidad firman esta Acta las personas citadas más arriba, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.

Lic. JORGE POMPA
Técnico Informático
PROCAR / C.S.J.

Carla Casaccia
Asist. Técn. Adm.
PROCAR / C.S.J.

Lic. HUGO RODRIGUEZ
Técnico Administrativo
PROCAR / C.S.J.

ANEXO 3

EVALUACIÓN DE PRECIOS

LOTE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CASA LYONS		DATA SYSTEMS SAECA		DICOPAR S.R.L.	
			P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL
1.1	Impresoras Laser	3	16.800.000	50.400.000	14.630.000	43.890.000	16.000.000	48.000.000
1.2	Fotocopiadora Multifunción Oficio	3	16.500.000	49.500.000	13.790.000	41.370.000	15.800.000	47.400.000
1.3	Fotocopiadora Multifunción Oficio - Color	1	47.000.000	47.000.000	37.650.000	37.650.000	43.000.000	43.000.000
TOTAL				**146.900.000**		**122.910.000**		**138.400.000**

Lic. HUGO RODRIGUEZ
Técnico Administrativo
PROCAR / C.S.J

Carla Casaccia
Asist. Técn. Adm.
PROCAR / C.S.J.

Lic. JORGE POMPA
Técnico Informático
PROCAR / C.S.J